

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

104

Director de la colección
MARCELO MERINO RODRÍGUEZ

Ambrosiaster

COMENTARIO
A LAS CARTAS
A LOS CORINTIOS

Traducción castellana y notas de
Agustín López Kindler



Ciudad Nueva

© Agustín López Kindler

© 2017, Editorial Ciudad Nueva
José Picón 28 - 28028 Madrid
www.ciudadnueva.com

ISBN: 978-84-9715-364-5
Depósito Legal: M-1.965-2017

Impreso en España

Maquetación: *Antonio Santos*

Imprime: Estugraf Impresores. Ciempozuelos (Madrid)

ABREVIATURAS

| | |
|------|----------------------------------------------|
| CSEL | Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum |
| RAC | Reallexicon für Antike und Christentum |
| RE | Real Enzyklopädie |

INTRODUCCIÓN

I. PRESENTACIÓN GENERAL

1. *El nombre*

La transcripción correcta al castellano de esta denominación –Ambrosiastro–, estaría revestida de un tono despectivo: piénsese en palabras análogas como poetastro, hijastro, etc. Por eso, el primer interrogante que se plantea el traductor del texto que presentamos en este volumen es el del nombre que corresponde al autor del comentario a las dos epístolas de san Pablo a los corintios. Durante siglos se ha achacado este título a Erasmo, que habría sido el primero que se habría negado a atribuir a Ambrosio la autoría del comentario al *corpus* paulino que circulaba, al menos desde el s. IX hasta su época, bajo el nombre del gran obispo milanés. Esta opinión, a pesar de ser comúnmente aceptada, adolecía de una referencia concreta a la obra del humanista holandés.

Recientes estudios han mostrado que, si bien es verdad que el humanista de Rotterdam había denunciado la presencia de un interpolador en esos comentarios, los había seguido atribuyendo a Ambrosio¹. Parece que los primeros que mostraron serias dudas en torno a este tema fueron los jesuitas Francisco Torres (Turrianus) en 1572, Benito Pereyra

1. A. HOVEN, «Notes sur Érasme»..., pp. 173-174.

(Pererius) en 1590 y Juan Maldonado en 1596; a esa opinión se sumó el cardenal Belarmino en su obra *De scriptoribus ecclesiasticis*, publicada por primera vez en 1612.

Sin embargo, fueron los monjes benedictinos de saint-Maur, du Frische y le Nourry, quienes por primera vez emplearon el título *Ambrosiaster* en una nota a su edición en dos tomos –fechados respectivamente en 1686 y 1690– de las obras de san Ambrosio de Milán.

A la vez, era unánime la opinión que confería a este grupo de obras una importancia nada común, tanto porque se trataba del comentario antiguo más completo al cuerpo paulino, como por la agudeza de las apreciaciones y la calidad del latín en que estaban redactadas.

En honor a esta categoría poco común evitamos el título *Ambrosiastro*, que sería la transcripción correcta de la palabra, y preferimos mantener la cierta nobleza que le confiere el latinismo renacentista, preferible también al de *Pseudoambrosio* o *Pseudoagustín* con que se le ha denominado.

2. *El autor y su época*

El dato más seguro con el que contamos sobre este notable exegeta consiste en que es desconocido, quizá porque él mismo así lo ha preferido desde el principio. No es arriesgado suponerlo, dadas las circunstancias conflictivas en las que transcurrió su biografía, tanto en el seno de la iglesia romana, como en el ambiente senatorial y pagano en que se desarrolló. Sin embargo, precisamente su anonimato ha dado pie, de una parte a que sus obras hayan sido atribuidas a diferentes autores de la época –nos movemos en la segunda mitad del siglo IV– y de otra a que su nombre haya servido de fácil refugio para atribuirle diversos escritos de aquel tiempo, privados de un autor cierto.

Consecuencia de lo primero es que sus textos hayan circulado con el nombre de san Ambrosio², san Hilario de Poitiers³, san Agustín⁴, e incluso no han faltado otras conjeturas, como la que los atribuye a un judío llamado Isaac que, después de convertirse, se inmiscuyó en la lucha por el pontificado entre Dámaso y Ursino a favor de este último⁵ y mereció ser desterrado a España por el emperador Graciano (367-383)⁶.

Efecto de lo segundo es que se especule sobre Ambrosiaster como un posible autor de obras tan dispares como un comentario del evangelio de san Mateo –quiliasta o milenarista–, del que se conservan solo cinco fragmentos, un breve tratado sobre la Trinidad y la Encarnación titulado *Fides Isaatis ex Iudaeo*, un estudio comparado del derecho mosaico y romano –*Mosaicarum et Romanarum legum co-*

2. Esta opinión se impuso en tiempos de Casiodoro (~490-583), de manera que, al menos a partir del s. IX y hasta el Renacimiento, ningún erudito se atrevió a mantener otra tesis. A ella se apuntaron, por citar solo los más conocidos, Claudio de Turín (+~827), Rábano Mauro (+854), Sedulio Scoto (+ ~858), Pedro Lombardo (+1160), etc. Aún en época moderna se han atribuido a Ambrosio estas obras en buena parte de las ediciones, como explicaremos más adelante.

3. Así piensa san Agustín, al transcribir buena parte del comentario a la epístola a los Romanos del Ambrosiaster en su libro *Contra duas epistolas Pelagianorum*, redactado hacia el año 419/20 (Cf. CSEL 60, p. 528, 9) y atribuirlo a san Hilario. Esta información llegó hasta

Irlanda y de ahí se extendió por toda Europa a través de los monjes que trabajaron en la evangelización del continente europeo.

4. Esto ha ocurrido con las *Quaestiones Veteris et Novi Testamenti*, que aún en la colección CSEL fueron editadas bajo el nombre de un Pseudoagustín en 1908.

5. Cf. E. DI SANTO, *L'apologetica dell'Ambrosiaster...*, pp. 50-107.

6. Esta idea fue defendida en 1899 por G. Morin en un artículo publicado en la «Revue d'histoire et de littérature religieuse» (4, pp. 97-121). Pero el mismo autor abandonó más tarde esa hipótesis, en tres artículos que postulaban otras tantas presuntas identidades. Cf. B. ALTANER, *Patrologie...*, p. 390.

llatio— y unos fragmentos del tratado *De tribus mensuris et de Petro apostolo*. Aunque la discusión siga abierta y se detecten tendencias a atribuir con seguridad todas esas obras a nuestro autor, nos mantenemos en la posición tradicional de dar por segura su autoría solo en el caso de las dos a las que nos referiremos más adelante.

Respecto a la identidad del autor, se han barajado también diferentes hipótesis contradictorias. La más repetida es a la que hemos aludido más arriba, que tiene el aliciente de que permite dotar a nuestro personaje de algunos datos biográficos tangibles. De acuerdo con ellos el Ambrosiaster habría sido un judío converso que se habría hecho famoso como acusador calumnioso del papa Dámaso⁷ y habría acabado cayendo de nuevo en el judaísmo. Esta teoría está hoy desechada, después de que se ha podido afirmar que el conocimiento que Ambrosiaster tiene del judaísmo no es mayor que el de Jerónimo y que, no obstante las alusiones que se encuentran en sus obras a la sinagoga, en los pocos pasajes en los que parece volver a su pasado, se tiene la impresión de que más bien procede del paganismo⁸.

El resultado de todas estas incertidumbres es que sobre él se hayan tejido especulaciones que no han ayudado a fomentar el interés por el conocimiento de lo esencial en torno a lo que conocemos de él: su obra. Por eso, la postura más razonable que cabe adoptar ante él, y es la que actualmente

7. Las ideas que defiende a este respecto en la obra que aquí estudiamos no apoyan esta hipótesis. Por ejemplo, la claridad con la que defiende el primado de Pedro (Cf. AMBROSIASER, *Comm. in 1 Co* 9, 5; *in 2 Co* 12, 11), o la mesura con la que habla del juicio a los superiores (*Ibid.*, 5, 13).

8. Es verdad que en *Comm. in 1 Co* 12, 28; 14, 19. 31 da muestras de conocer muchos aspectos del culto judaico. De otra parte, sus manifestaciones respecto al pueblo elegido no son nada halagüeñas: Cf. AMBROSIASER, *Comm. in 1 Co* 11, 18.

prevalece, consiste en primer lugar en desistir de buscar un nombre propio para la autoría de sus escritos. Basta contentarse con afirmar que sería una persona de origen noble, culta, procedente del paganismo⁹, bien familiarizada con el ambiente de la justicia y por tanto con formación retórica¹⁰, que se esforzó positivamente por permanecer en el anonimato¹¹. No resulta difícil explicar esta postura teniendo en cuenta el ambiente en que se produjo, primero su conversión y luego su adhesión al papa Dámaso. Por lo que se dice a continuación, sería uno de los pocos nobles que se convirtieron en Roma y su partidismo en el seno de la Iglesia no estaba exento de peligro para su vida.

Todo lo que echamos de menos sobre la biografía de Ambrosiaster se compensa con la abundancia de información con que contamos respecto a su época. Sobre ella brinda el autor datos suficientes como para situarle poco después del imperio de Juliano el Apóstata (+363)¹², durante el pontificado de Dámaso (366-384)¹³. Solo estos dos datos dan pistas suficientes como para entender el telón de fondo histórico y doctrinal en el que se mueve su vida y su actividad literaria.

El s. IV es una época crucial en la que la Iglesia pasa de ser perseguida (Diocleciano, 284-305) a recibir la titularidad de religión de estado (Teodosio I, 379-395), mientras en el

9. Cf. AMBROSIASER, *Quaest.* 114, 16.

10. En este mismo sentido, de sus comentarios –también a las epístolas dirigidas a los corintios (1 Co 4, 3. 2; *Ibid.*, cap. 6), pero sobre todo a la epístola a los Romanos se deduce que era versado en cuestiones de derecho público y privado, de historia del derecho, así como experto en asuntos de administración pública.

11. S. LUNN-ROCKLIFFE, *Ambrosiaster's political theology*, Oxford, 2007, p. 176, llega a conjeturar que quizá estamos ante un presbítero asignado a una de las iglesias-cementerios de los alrededores de Roma, que gozaban de una especial autonomía.

12. Cf. AMBROSIASER, *Comm. ad 2 Ts* 2, 7.

13. Cf. AMBROSIASER, *Comm. ad 1 Tm* 3, 15.

frente teológico los concilios ecuménicos de Nicea (325) y Constantinopla (381) contribuyen a dar respuesta a cuestiones cristológicas¹⁴ y trinitarias de primera importancia para la unidad de la fe¹⁵.

Pues bien, los últimos decenios de este siglo extraordinario están sin duda estigmatizados por el terremoto que supuso el breve reinado de Juliano (noviembre de 361-junio 363) y que amenazó la existencia misma de la Iglesia, que ya se creía bien integrada en la sociedad pagana.

Lo que vino después del Apóstata fue una sucesión vertiginosa de emperadores –cinco en el transcurso de 16 años, incluidos usurpadores– que sumieron al imperio en una situación de inestabilidad solo superada con la subida al poder del gran Teodosio I, a partir de 379. Las circunstancias en que ejercieron el poder los sucesores de Juliano –juventud, influencia de diferentes corrientes en la corte– hicieron imposible una política religiosa coherente en esos casi dos decenios. Son años, precisamente por eso, en los que resucita el paganismo en Roma gracias a un movimiento de restauración impulsado por la aristocracia senatorial, fuerte e influyente, dada la ausencia de la corte, asentada establemente en Milán. Testigo de esta situación es la polémica entre san Ambrosio y Símaco en torno a la restauración del altar a la diosa Victoria en el senado romano.

La situación del Papado en esta época es mucho más estable. Basta recordar que el pontificado de Dámaso duró casi veinte años (366-384) y el de su sucesor Siricio quince (384-

14. Sin que aparezca citado una sola vez el concilio de Nicea, ni el término clave ὁμοούσιος, el autor es perfectamente ortodoxo en su profesión de fe en Cristo, de la misma naturaleza que el Padre, ya desde su comentario al saludo ini-

cial del apóstol: cf. AMBROSIAS-TER, *Comm. ad 1 Co* 1, 1. 2. 8, 6. 2 etc.

15. Tampoco faltan testimonios de su fe en la esencia divina del Espíritu Santo: cf. AMBROSIAS-TER, *Comm. ad 1 Co* 6, 19; 2 *Co* 13, 13.

399). Pero, la simple alusión a las turbulencias que acompañaron a la elección y entronización del primero, es elocuente a la hora de describir la atmósfera en la que nuestro autor escribe y publica sus obras. En torno al nuevo pontífice se producen unas rivalidades que provocan derramamiento de sangre entre los partidarios de ambos antagonistas –Dámaso y Ursino– y crean un clima de radicalización, también intelectual, sobre todo dentro de la Iglesia.

Estas circunstancias no dejan de tener interés en dos sentidos muy precisos. En primer lugar, en la actualidad que cobra el *corpus* paulino. Es tal que puede hablarse de una era paulina, ya que el Apóstol es considerado como modelo, no solo para la organización de los asuntos internos de la Iglesia, sino de la confrontación con judíos y paganos, teniendo en cuenta que él fue capaz de hacerse «todo con todos, para salvar a todos»¹⁶.

Además, en el tono que adopta nuestro autor ante los enemigos de la fe. Su obra habla en todas sus páginas de su compromiso incondicional con la defensa y propagación de las verdades de fe, pero su actitud polémica ante los peligros que la acechan es articulada, según se trate de infieles, judíos, cismáticos y herejes. Polemiza con todos, pero mientras es moderado frente a paganos y judíos –con estos últimos, incluso amistoso¹⁷–, adopta una postura mucho más radical frente a cismáticos y herejes¹⁸.

A este respecto, llama la atención que entre estos últimos apenas aparecen los arrianos, que precisamente en este pe-

16. 1 Co 9, 22.

17. Precisamente en su *Comm. in 1 Co* alude repetidas veces, si bien no las alaba, a tradiciones de la sinagoga: cf., por ejemplo, 12, 28; 14, 19.31.

18. Véase, por ejemplo, la am-

plitud y la dureza con la que polemiza frente a los donacianos en *Comm. in 1 Co* 6, 18 y, sobre todo, la radicalidad con que formula el principio: *extra catholicam enim quidquid est, contrarium est: Comm. in 1 Co* 3, 15. 3.

río de la historia constituyen el verdadero peligro para la unidad de la Iglesia¹⁹. Basta recordar el enfrentamiento entre Ambrosio y el poder civil en la disputa por el uso de basílicas e iglesias en Milán, a la sazón sede de la corte y capital fáctica del imperio.

La explicación de este hecho puede encontrarse en que la sede romana tenía otros problemas más inminentes que afrontar, ante todo la legitimidad del sumo pontífice. Sin entrar en las circunstancias en las que se produjo el cisma de Ursino, la posición de Ambrosiaster dentro de esa disputa entre los dos candidatos a la sede romana es, como muestran recientes estudios, favorable a Dámaso²⁰. Esta tesis viene avalada por pasajes de nuestro autor en los que no solo da muestras de su ortodoxia y su unidad de espíritu con Pablo, sino que cita nominalmente a Dámaso y le considera *rector domus Dei*²¹. Sin embargo, quedan en el aire dudas cuando se lee que nuestro autor, a la vez que rechaza la maledicencia sobre los superiores en lo relativo a la interpretación de la Sagrada Escritura, asegura que la crítica hacia ellos está justificada de ordinario²².

Y es difícil de explicar –salvo si se alega el mal carácter de san Jerónimo– el motivo por el que éste, asesor y con-

19. Es verdad que el autor dedica algunas cuestiones a rebatir sus errores –la 97 (CSEL 50 pp. 171-187) y la 122 (CSEL 50 pp. 364-374)–, pero es muy comedido en sus ataques verbales –en la segunda ni siquiera aparecen citados expresamente– en comparación con otros errores –fotinianos, maniqueos, marcionitas y novacianos– que tuvieron una difusión mucho más reducida. De hecho, hay pasajes claramente antiarria-

nos –por ejemplo, *Comm. in 1 Co* 15, 24-26– en los que el autor se limita a hablar de *algunos*.

20. Hay que notar, sin embargo, que el pontificado de Dámaso fue tan turbulento desde el inicio que la posición de cada uno de sus contemporáneos respecto a él resulta difícil de precisar.

21. Cf. AMBROSIAS, *Comm. in 1 Tm* 3, 14-15.

22. Cf. ID., *Comm. in 1 Co* 10, 10. 1.

fidente del papa Dámaso, no cita a nuestro autor ni en su *De viris illustribus* ni en su correspondencia con el pontífice, a pesar de que en esta última hay claros indicios de que están hablando de Ambrosiaster²³. La razón habría que buscarla en diferencias entre ellos, tanto en el grado de adhesión a la persona de Dámaso, como en algunos puntos doctrinales. Piénsese, por ejemplo, en el delicado punto de la doctrina paulina sobre el matrimonio, que el Ambrosiaster analiza al detalle valorando el sacramento, e incluso poniendo por delante a una esposa fiel frente a una virgen mundana²⁴, en un momento en el que el fenómeno del celibato monacal adquiere pujanza en el seno de la Iglesia por iniciativa de Jerónimo, entre otros. Se trataría de una cuestión de matiz, porque en este comentario no faltan las muestras de valoración de la virginidad²⁵, pero bastaría para explicar esa especie de *damnatio memoriae* a la que el gran padre de la Iglesia le somete y que tanto ha influido sin duda en la recepción de nuestro autor.

En cuanto al lugar de su composición, solo en una de las *Quaestiones* se dice que el autor se encuentra en Roma cuando escribe²⁶, pero no hay ninguna razón para dudar de que eso mismo vale para el resto de su obra, puesto que de su presunto destierro no se cuenta con informaciones más precisas.

23. En efecto, en la correspondencia entre Dámaso y Jerónimo, su consultor, -cf. *Epístolas 35-36* de este último-se tratan algunos temas y en el mismo orden en que aparecen estudiados en las *Quaestiones veteris et novi testamenti* (6. 9. 10. 12. 11) de nuestro autor. Pero también en otras piezas de esa colección se encuentran alusiones a esa misma obra: Por ejemplo, en

la epístola 27, la 73, la 120 y la 146.

24. Cf. AMBROSIASTER, *Comm. ad 1 Co 7*, 35; ID., *Comm. ad 1 Tm 5*, 13.

25. Cf. ID., *Comm. ad 1 Co 7*,

26. 1. Véase a este respecto E. DI SANTO, *o. cit.*, pp. 96ss.

26. *Hic enim in urbe Roma*: AMBROSIASTER, *Quaest.* 115, 16. Véase a este respecto MARTINI P. C. *ob. cit.* p. 15.